

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **62**

Fecha Estado: 18/04/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920140068800	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	GLORIA ANGELICA FERNANDEZ S.	Auto pone en conocimiento Abril 8/22 Auto ordena repetir el oficio de desembargo dirigido a la Secretaría de Transporte y Tránsito de Medellín, comunicando el levantamiento del embargo que recae sobre el vehículo distinguido con placas TSI103 y propiedad de la demandada. Expide nuevo oficio.	08/04/2022		
05001400300920140133300	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TORRE MAYOR P-H	LUZ ASTRID VELEZ HENAO	Auto pone en conocimiento Abril 8/22 Auto pone en conocimiento que los oficios de desembargo ya fueron entregados.	08/04/2022		
05001400300920200026500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	EMMA MENA ANGULO	Auto pone en conocimiento Abril 8/22 Auto pone en conocimiento el desarchivo del proceso, por el término de 15 días hábiles, vencidos los cuales se procederá nuevamente con el archivo. Accede a Desglose y requiere que se aporte el arancel judicial para desarchivo.	08/04/2022		
05001400300920210028700	Diligencia de Entrega	ARRENDAMIENTOS SU VIVIENDA S.A.S	EVELYN JOHANNA GIRALDO HERNANDEZ	Auto termina proceso Abril 8/22 Auto termina el proceso por carencia de objeto. Expide oficio.	08/04/2022		
05001400300920210069800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	MARIO DE JESUS TABARES MESA	Auto pone en conocimiento Abril 8/22 Auto pone en conocimiento que mediante auto proferido el día 30 de noviembre de 2021 se ordenó el pago de los títulos restantes por valor de \$899.340,00 a su favor, cuya orden de pago fue enviada al Banco Agrario de Colombia desde el día 01 de diciembre de 2021, conforme con el formato dj04 que se adjunta. Por lo anterior, podrá presentarse ante cualquier sucursal del Banco Agrario de Colombia a nivel nacional y presentar su cédula de ciudadanía y el formato dj04 que se adjunta, para que se haga efectivo el pago del depósito judicial que le correspondió dentro del presente proceso.	08/04/2022		
05001400300920210076500	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	EVER JOSE PABA MARTINEZ	Auto pone en conocimiento Abril 08 de 2022 Auto incorpora citación no accede solicitud ordena oficiar. t.	08/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920210084600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ALEXANDER ELIECER ALBORNOZ BARRIOS	Auto pone en conocimiento Abril 08 de 2022 Auto tiene en cuenta abonos. t.	08/04/2022		
05001400300920220008600	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	DIANA MARICEL BONILLA ECHAVARRIA	Auto pone en conocimiento Abril 08 de 2022 Auto incorpora citación, autoriza notificación aviso. t.	08/04/2022		
05001400300920220011400	ASUNTOS VARIOS	FINANZAUTO S.A.	GRISSETTE BECHARA MENA	Auto termina proceso por pago Abril 8/22 Auto declara terminado el proceso por pago de las cuotas en mora. Expide oficio.	08/04/2022		
05001400300920220013500	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	MILAGRO DEL CARMEN COBA BENEDECK	Auto aprueba liquidación Abril 07 de 2022 Auto liquida y aprueba costas. t.	08/04/2022		
05001400300920220014200	Ejecutivo Singular	CARLOS AUGUSTO NEGRETTE ACOSTA	LUIS DAVID HIDALGO TAPASCO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Abril 08 de 2022 Auto ordena seguir adelante ejecución. t.	08/04/2022		
05001400300920220036700	Ejecutivo Singular	ELIXIR BY LA MAGA S.A.S.	LEIDY KATHERINE CEDIEL RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Abril 8/22 Auto libra mandamiento de pago.	08/04/2022		
05001400300920220036700	Ejecutivo Singular	ELIXIR BY LA MAGA S.A.S.	LEIDY KATHERINE CEDIEL RODRIGUEZ	Auto decreta embargo Abril 8/22 Auto decreta embargo, niega medida y ordena oficiar a Transunión. Expide oficios.	08/04/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN ESTEBAN GALLEGOSOTO
SECRETARIO (A)